

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut 069191600-6
: 817,791 OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN
PESOS
: POR PAGO DE VIATICOS PERSONAL DEM Y TRASPASADO
: 25/11/2013

Por concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
		18/11/2013	817,791

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM		509,414
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado		308,377
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	817,791	
215-21-03-004-003-007	Viáticos personal Adm DEM	509,414	
215-21-03-004-003-008	Viáticos personal traspasado	308,377	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		817,791
Sumas Iguales		1,635,582	1,635,582

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-004-003-007	215-21-03-004-003-008		
Presupuesto Vigente	5,000,000	8,600,000		
Total Comprometido	1,508,946	8,600,000		
Saldo x Comprometer	3,491,054	0		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 20384.